



administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCÁZAR DE SAN JUAN ANUNCIO

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad Contratación.

2) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial).

3) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

4) Teléfono: 926-57-91-00.

5) Telefax: 926-55-13-13.

6) Dirección de internet del perfil del contratante: www.alcazardesanjuan.es

7) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2.-Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Telefonía Unificada 2017 del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

c).-Duración: Dos años, prorrogables, anualmente, hasta un máximo de cuatro.

3.-Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Precio, hasta 80 puntos. Solución Técnica, hasta 20 puntos.

4.-Valor estimado del contrato:198.347,12 euros.

5.-Presupuesto base de licitación (correspondiente a dos anualidades), mejorable a la baja:
99.173,56 euros + 21% de I.V.A.

6.-Garantía definitiva: 5% del importe de la adjudicación excluido I.V.A.

7.-Presentación de proposiciones :

En horario de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia Ciudad Real. Si el último fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Documentos ubicado en la Casa Consistorial, calle Santo Domingo, 1, C.P. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

8.-Apertura de ofertas:

Segundo día hábil no sábado, a las 12 horas en la 2ª planta de la Casa Consistorial.

9.-Gastos de Publicidad: Serán a cargo del contratista el importe de los anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

En Alcázar de San Juan, a 25 de mayo de 2017.-El Teniente Alcalde-Delegado, Régimen Interior,
p.d. Alcaldía 20-01-17, Ángel Rubén Arias Arias.

Anuncio número 1720

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.